Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha:	*16*	**de**	agosto		**de**	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	

Contrato número:	1.410-17.13-6120	de	20 de mayo de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad 5500005458 de fecha 3 de mayo de 2024, Registro Presupuestal No 5600066559 de fecha 20 de mayo de 2024. Apropiación:1143/12311501/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31; FONDO DE SEG. Y CONVIVEN/SRIA CONVIVENC Y SEG/SERVICIOS PRESTADOS/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguros en el Departamento del Valle del Cauca

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
LINEA DE ACCION: LA 303-Calidad de Vida y Bienestar social para todos.
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECIFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: 30304. convivencia con enfoque diferencial
META DE RESULTADO: MR30304002Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el Departamento del Valle del Cauca
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1//01/31
ACTIVIDAD POR IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801-Honorarios

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ** **Supervisora** Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Cedula de Ciudadanía No 1144064661 de Cali (Valle) Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista	**ADRIANA ROJAS GIRALDO** Profesional Especializado-Contadora Contratista Carrera 3 No. 16-76 Andalucía- Teléfono: 3148903408 Cedula de Ciudadanía No: 29.143.348

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el mes de agosto de 2024, las cuales son recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento. Proyectando informes oficios y demás comunicaciones relacionadas con el proyecto de inversión	
	2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión	
	3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo	
	4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP ii, informes que deben contar con las firmas que correspondan	
Porcentaje de cumplimiento.	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en agosto de 2024.	100%
	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas en lo transcurrido en la vigencia del contrato	50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

SUGERENCIAS

Sugerencias	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

PRORROGA, SUSPENSIONES O ADICIONES

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento. Proyectando informes oficios y demás comunicaciones relacionadas con el proyecto de inversión**

Validó los reportes tanto de los informes publicados en el programa jikkosoft referente a la comisión descontada por las empresas comercializadoras de energía, verificando el valor transferido en los extractos bancarios entregados por el Depto. de Tesorería, con el fin de hacer seguimiento a los ingresos de la Tasa Especial de Seguridad del mes de julio de 2024 para posteriormente verificar la inclusión de los recursos en el sistema financiero SAP.

Evidencia: Oficio remisorio a contabilidad adjuntando consolidado de los ingresos recibidos y las comisiones descontadas por cada empresa comercializadora de energía y extracto bancario del mes de julio de 2024

2. **Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión**

Realizó la revisión de la información publicada en el sitio oficial jikkosoft el valor descontado por la cada una de las empresas por concepto de la comisión por la prestación del servicio de facturación y

recaudo de la Tasa Especial de Seguridad, verificando que publicaran el soporte de la factura por los valores descontados y transferidos.
Revisó las transferencias registradas en el extracto bancario (movimiento diario), y realizadas por las empresas comercializadoras y los ingresos recibidos por gestión de la Unidad Especial de Rentas, Impuestos y Gestión Tributaria rentas, verificando la existencia y correspondencia de los NIT registrados como las empresas versus las consignaciones.
Realizó el consolidado detallado por empresa de las transferencias recibidas en el mes de julio de 2024 y actualizó la base de datos consolidada registrando la información de las facturas soportes publicadas por cada una de las empresas comercializadoras y registrando los ingresos por gestión de la Unidad Especial de Rentas del Departamento y los rendimientos financieros
Envió correos electrónicos solicitando la publicación de las facturas soportes de la comisión descontada por la prestación de servicio de facturación y recaudo de la Tasa especial de Seguridad y/o revisión de valores transferidos.
Evidencia: consolidado detallado de las transferencias a julio de 2024., correos enviados a las empresas comercializadoras solicitando la publicación en el sitio oficial de la factura soporte de la comisión descontada, Print del correo de envió de la base de datos.

3. **Apoyar con el seguimiento de la ejecución de actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo**

Realizó depuración de los soportes entregados por la dependencia de Tesorería de los trámites realizados con el fin de definir si los recursos si pertenecen al Departamento o al Municipio de Cali; a la fecha se envió correo a la Tesorera de la C.V.C y se solicitó cita con la dependencia encargada Secretaria de Riesgos y desastres del Municipio de Cali.
Evidencia: Soportes de la depuración de información, Print correo electrónico enviado a la C.V.C.

4.Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP ii, informes que deben contar con las firmas que correspondan

Realice publicación en el SECOP de la información correspondiente a la cuota tres
Evidencia: Print de publicación en el SECOP

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Presupuesto Departamental, los formatos establecidos con el Departamento de Hacienda y Contaduría, las normas de calidad y gestión documental, los procedimientos establecidos, las leyes: 80, 1150, 1474, 190, 617, 821 y el Decreto 1082 de 2015.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista**: NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en el https://www.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5510725&isFromPublicArea=True&isModal=False

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato**: Para el pago de la cuota cuatro (4) el contratista presenta pago oportuno de los aportes legales de salud (S.O.S. Servicio Occidental de Salud), pensión (Colpensiones) y ARL (Positiva),planilla número 9471052639 referencia de pago CUS No 824897100., mes de julio de 2024 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en las leyes: 80, 1150, 1474, 190, 617, 821, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista no se halla en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	56.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	56.000.000
Valor pagado	21.000.000
Valor causado que no se ha pagado	7.000.000
Valor total ejecutado	28.000.000
Valor saldo por ejecutar	28.000.000
Intereses moratorios	*0*

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	31/05/2024	$7.000.000	PAGADA
CUOTA 2	27/06/2024	$ 7.000.000	PAGADA
CUOTA 3	25/07/2024	$ 7.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecuta de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato**: El presente informe es suficiente para efectuar el pago; da constancia de las actividades ejecutadas según el objeto contractual.
- **Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización:** NO APLICA.
- **Actividades adicionales que implican aumento del valor o modificación del objeto:** NO APLICA:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de documentos soporte:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica, no se liquida por entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 2:	**$**	**$**
Actividades:		
Entregable 3:	**$**	**$**
Actividades:		
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta de conformidad a lo pactado, dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: sistema único de información de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y las Ordenanzas 425 de agosto de 2016, 454 de julio de 2017, 474 de 2017,530 de diciembre 27 de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 16	de	Mes: agosto	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (17) DIECISIETE días del mes de septiembre de 2024

Nombre: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ**
C.C.No. 1144064661 de Cali (Valle)
SUPERVISORA